Si algo ha caracterizado esta segunda administración de Donald Trump ha sido el unilateralismo, el irrespeto a las normas internacionales y a los acuerdos que comprometían a los Estados Unidos y el desconocimiento de la arquitectura institucional internacional en todas las materias, no solo las que regían el comercio internacional sino las que atañen a tratados internacionales en materia de clima, derechos humanos y derecho internacional humanitario. La amenaza primero y luego las decisiones que violan las normas del derecho internacional, ese es el modus operandi de Trump en este segundo mandato.

Trump aprovecha para ello la inexistencia de una oposición efectiva en los propios Estados Unidos donde un partido Demócrata preso de sus propias contradicciones internas y dominado por la defensa de las lógicas globalistas neoliberales le facilitan obrar de esta manera. Solo los movimientos sociales y sus movilizaciones que cuentan con el apoyo y la participación del ala de izquierda democrática en el partido Demócrata encabezada por el senador Bernie Sanders y la representante Alexandria Ocasio-Cortez han puesto cara a la destrucción de la arquitectura internacional y a la coalición oligárquica representada por Trump. El gobierno norteamericano busca el debilitamiento de los tratados internacionales y las instituciones que velan por su cumplimiento, por ello no acata las decisiones de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, y retira a los Estados Unidos de otros organismos como de la Organización Mundial de la Salud, OMS, el desconocimiento de las decisiones y tratados de la Organización Mundial del Comercio, OMC, el retiro de los Acuerdos de París de lucha contra el calentamiento global, el endurecimiento del criminal bloqueo a Cuba y un largo etc.

Para ello cuenta Trump además con una Suprema Corte de Justicia ultraconservadora que favorece con sus fallos las decisiones abiertamente autoritarias, antidemocráticas y fascistas de muchas de las políticas y de las órdenes ejecutivas de Trump. El Congreso de los Estados Unidos dominado por mayorías del partido Republicano también le facilitan las cosas como la más reciente de ellas, la aprobación de su proyecto económico que profundiza el desmonte de políticas públicas sociales como el medicare que dejará sin salud a más de 12 millones de personas, el aumento del gasto militar, el aumento multimillonario destinado a la Agencia encargada de la persecución y deportación de los migrantes y una nueva rebaja a los

impuestos para beneficiar a los megárricos a costa de aumentar el ya abultado déficit fiscal de las finanzas públicas hacia el futuro.

El arma predilecta de Trump para doblegar a sus adversarios y a sus aliados es el de los aranceles aduaneros aplicados a las importaciones de los Estados Unidos. En esta materia China no se arredro y al final se ha llegado a un acuerdo negociado después de una tormentosa relación impulsada por la decisión china de no exportar tierras raras de las cuales depende la industria de la informática de los Estados Unidos, Trump al final tuvo que ceder. Después de una pausa este lunes 7 de julio Trump revivió sus amenazas de subir unilateralmente los aranceles que aplicaría según sus órdenes ejecutivas a partir del primero de agosto. Los siguientes en la lista fueron Corea del Sur y Japón a quienes impuso un arancel del 25% a sus exportaciones con destino a los Estados Unidos. Al mismo tiempo siguieron en la lista Malasia, Kazajistán, Myanmar y Laos a quienes impuso un arancel del 40%. Con ello espera poner a todos estos países de rodillas para renegociar en sus términos y condiciones.

El intento de uso de los aranceles a favor de los fascistas amigos de Trump: el caso de Brasil

Pero el incremento de los aranceles por parte de Trump ha dado ahora un nuevo giro. Su argumento que el aumento de los aranceles es para equilibrar las injustas relaciones comerciales, pues todo el mundo se aprovecha de los Estados Unidos, es un argumento mentiroso, y esto lo demuestra el anuncio de imponer un arancel del 50% a las exportaciones brasileras con destino a los Estados Unidos. Y es mentiroso porque la balanza comercial durante los últimos quince años ha sido a favor de los Estados Unidos que ha liquidado un superávit de 410.000 millones de dólares. Se cae la hoja de parra de las llamadas por Trump injustas relaciones comerciales. Es el uso descarado de los aranceles con fines políticos, en este caso para poner de rodillas al gobierno de Luis Inacio Lula da Silva y a los Tribunales de Justicia que han llevado a juicio a Jair Bolsonaro por el intento de golpe de Estado en contra del propio presidente brasilero en enero de 2023 cuando apenas llevaba siete días de posesionado.

“La forma en que Brasil ha tratado al expresidente Bolsonaro, un líder muy respetado durante su mandato, incluso por parte de Estados Unidos, es una vergüenza internacional”, dice Trump en la carta, que dirigió a Lula da Silva y publicó en su red social, Truth. “Este juicio no debería estar en marcha. ¡Es una caza de brujas que debe terminar INMEDIATAMANTE! El intento de Trump de inmiscuirse en las decisiones judiciales de un país extranjero no tiene precedentes. Es la forma dictatorial de un emperador. Solo que el emperador tiene serios problemas pues su hegemonía mundial esta en crisis y creo que en el caso de Brasil no solo es por el proceso penal que la justicia brasilera adelanta contra Jair Bolsonaro que deberá promulgar su sentencia en el mes de septiembre próximo sino por ser Brasil uno de los motores de los BRICS y recientemente haber sido la sede de su cumbre realizada en Río de Janeiro los días 6 y 7 de julio. Es el intento de Trump de perpetuar el dominio norteamericano como hegemón solitario a quien según él deben someterse todos los países del mundo. Pero esta no es la realidad. En la vida real hoy el mundo vive ya en la multipolaridad que el hegemón norteamericano se niega a reconocer y trata de mantenerse por la fuerza, por el unilateralismo.

Brasil más que ningún otro país de América Latina tiene condiciones para resistir la andanada trumpiana. Sus exportaciones a los Estados Unidos solo representan el 11% del total de sus exportaciones y su balanza comercial con Estados Unidos es deficitaria, como ya se mencionó, de tal suerte que tiene las condiciones para no dejarse intimidar. El problema es más de orden interno pues el bolsonarismo sigue teniendo un alto nivel de aceptación en la sociedad brasilera, habrá que ver cómo reacciona esa opinión pública a una injerencia tan descarada y prepotente. Brasil debe resistir y para ello debe contar con el resto de América Latina. ¡Fuerza Brasil!

Pedro Santana Rodríguez, Director Revista Sur

Foto tomada de: France 24

Luego de los azarosos avances en la agenda principal del gobierno nacional, los de las reformas laboral y pensional; azarosos por su trámite, pero significativos por sus resultados;

el orden político entró en otra zona de turbulencias, un efecto bajo las pautas que traza el "gobierno del cambio" sin pausa, pero a veces sin plan, catálogo de decisiones y orientaciones, que adelanta efectivamente con hechos, aunque así mismo con simbolismos a granel y discursos en tropel.

Esta vez, le ha correspondido el turno al manejo de dos campos, aparentemente divorciados, según la ilusión óptica de los teóricos "realistas", pero en realidad, con vínculos intrincados, los campos de la política interna y de la política exterior, inmersos por cierto en un condicionamiento mutuo, fenómeno éste, destacado en las tesis de los pensadores neo-realistas y particularmente en las de los interdependentistas.

Los líos internos

Un punto de la agenda no-escrita, esa especie de agenda-fantasma, siempre paralela a la oficial, aunque con frecuencia suficientemente explicitada y reiterada, corresponde a ese capítulo del golpe de Estado, agitado defensivamente por el presidente Petro, como si se tratara en efecto de una peligrosa sombra que lo acechara, amenaza inminente contra la democracia colombiana, por él representada.

Suele ser una denuncia que, si va asociada con algunos indicios y antecedentes, por mucho que sean indirectos y desdibujados, configura estratégicamente la búsqueda de re-legitimación; así mismo, una revalorización de lealtades políticas y morales, por la vía de una oposición al presunto azote anti-democrático.

Durante no pocos meses, Gustavo Petro insistió en el hecho de que se cernía un "golpe-blando", para defenestrarlo, tal como sucedió en Brasil con Dilma Rousseff o con Fernando Lugo en Paraguay, todo ello por la equívoca razón de que el Consejo Nacional Electoral lo investigaba por supuestas violaciones a los topes de financiación electoral en su campaña, indagación que avaló el Consejo de Estado, pero después desautorizó inapelablemente la Corte Constitucional, entidad que ordenó simultáneamente el envío del proceso a la Comisión de Acusaciones de la Cámara, el verdadero juez instructor del presidente de la República,

una decisión judicial que cortó de raíz cualquier riesgo de “destitución” presidencial, la que tampoco era viable directamente por ese camino.

Pero de súbito apareció la reanudación del peligro, bajo la conexión de un hilo oscuro e incierto; y a través del protagonismo de un personaje, como Álvaro Leyva, exministro del actual gobierno, que primero quiso inventar teorías que despertaran la tentación de Petro para repetir mandato (puros amores y lealtades de cortesano) y, después, se dedicó a urdir tramas para acortarle su período; es decir, para echarlo a las malas, sin darle oportunidad de terminar su período constitucional, (puras artimañas de intrigante de folletín).

Tras haber trasegado durante años por los tortuosos ires y venires de una paz negociada, con una fe inquebrantable que parecía de converso sincero; siempre tratando eso sí de ganarse la confianza esquiva de las guerrillas, para construir su nicho propio en los procesos; después de toda esa larga perseverancia en objetivos loables, pasó repentinamente a convertirse en conspirador de club, oficio en el que fue grabado en un restaurante, mientras convencía a un interlocutor desconocido con la idea de que había que “tumbar” al presidente, *ala*, un tipo poco conveniente para la sociedad, así de sencillo. Presumiblemente el intrigante tuvo que haberse sentido abandonado a su suerte, una vez sancionado por la Procuraduría, debido al asunto de los pasaportes, ciertamente una obsesión del presidente.

Obviamente, el episodio, por rocambolesco que fuera, podía conectarse en la superficie con otras circunstancias que le servían de contexto; o sea, con los mensajes o con las visitas obsecuentes de distintos políticos, hombres y mujeres, de la oposición, viajeros que se desplazaban a los Estados Unidos para visitar a congresistas de La Florida, muy próximos de Marco Rubio, secretario de Estado. Y que rogaban con afán por reuniones en las que pudiesen expresar que Petro no los representaba a ellos, tampoco a la mayoría del pueblo colombiano, por más que fuera el presidente de la nación, una afirmación insidiosa de sesgo inconstitucional.

En otras palabras: Leyva quería derrocar al presidente, mientras que los políticos de oposición, los más conservadores y refractarios a cualquier cambio social, pretendían llenar

de animosidad a los representantes, amigos del poderoso Rubio, en el sentido de que el jefe de Estado colombiano no era su presidente; lo desconocían ante centros de poder extranjero, como si ejercitaran un golpe ilusorio y subliminal.

La ocasión estaba servida para que el presidente Petro retomara sus denuncias contra el golpe de Estado, pero sin que hubiese "ruido de sables" internos, ni operaciones encubiertas en EEUU, ningún *complot* comprobable factualmente.

Las interferencias en el frente exterior

Nada impidió sin embargo que Gustavo Petro cediera a la tentación del micrófono, el discurso y la presencia entusiasta de la masa, una ecuación de resultados imprevisibles; en particular, si con ella se incide en la política internacional, un terreno en el que concurren actores nada confiables, a veces hostiles, por más aliados que hayan sido; y que además están en control de recursos muy superiores, con los que pueden causar daño, incluso como una forma de mostrar simplemente esa superioridad; es una lógica de potencia, propia del orden mundial, pero ahora revivida con especial crudeza.

Conocedor de los audios de Álvaro Leyva, el presidente Petro aprovechó una manifestación pública en Cali para regresar sobre el tema, muy del gusto de sus bases, el del golpe de Estado, esta vez con el picante sugerente de que contaba con datos e informaciones secretas.

Solo que inmediatamente soltó dos imprudencias, ingredientes del plato fuerte: tomó como fuente a un "presidente vecino", seguramente el venezolano Nicolás Maduro, un personaje carente de toda credibilidad; y, en segundo lugar, mencionó con nombre propio a Marco Rubio, como si estuviera de alguna manera envuelto en la supuesta maniobra golpista.

Con todo lo cual, metió de golpe las querellas internas en el campo de las relaciones internacionales. Y lo hizo desde la representación del poder presidencial, como quien no quiere la cosa. Sobre todo, en las relaciones bilaterales con la potencia hemisférica, en la era Trump 2.0 por más señas; mejor dicho, en la era del MAGA ("hacer otra vez grande a los

Estados Unidos”), en la que la Administración Trump quiere utilizar cualquier oportunidad para demostraciones de fuerza y de preeminencia mundial, aún sin respetar a sus aliados.

En otro momento, una cuasi-inquisitoria de esta naturaleza en plaza pública, formulada al calor de los aplausos, hubiese sido recibida con apenas una mueca de reprobación benevolente, pues a cierta tolerancia obligaba la calidad de aliado cercano. Pero la tendencia predominante (aunque nunca lo ha sido del todo) ya no es la del *softpower*, esa línea de la que hablara el recién fallecido Joseph Nye; esto es, el poder de la seducción y la persuasión; por el contrario, la inclinación predominante es la del *hardpower*, el del chantaje y la amenaza; eso sí, que ojalá sean verosímiles, lo que se transmite en el tono y el sentido del poderoso, para que la comunicación sea bien entendida.

Es un cambio que pasa por la reconsideración de las alianzas, la que hace la actual Administración en EU; pasa por tomar distancia frente a los tradicionales aliados, a fin de ganar un mayor margen de presión y de beneficios para la super-potencia occidental: “son ellos los que nos necesitan, no nosotros a ellos”, ha dicho Donald Trump, en un tono de “realismo”, no exento de jactancia.

Es curioso, pero es así: para ganar mayores ventajas globales frente a su competidor estratégico -China-, Trump quiere tomar distancia frente a sus aliados, no acercarlos especialmente, incluso los más fieles; se propone presionarlos y recomponer las alianzas.

En medio de esa paradoja, hay que saber ubicarse, dotado de una política internacional moderada y eficaz, no por ello débil; y sin dejar de animarla con base en la dignidad. Sobre todo, sin permitir que las disputas políticas intestinas, las que se sostienen con una oposición derechista, desabrida e inconsistente que quizá entiende al revés la soberanía nacional, perturben la política internacional; hay que impedirlo, de modo que tales querellas no sirvan de pretexto para el impulso del *hardpower*, aupado a veces por los republicanos de La Florida.

¿Ventana de oportunidad?

La habilidad con la que el gobierno colombiano reoriente dicha política internacional, sabiendo prescindir de la retórica confrontacionista, servirá como una caja de herramientas para resolver positivamente los impases diplomáticos, como el surgido hace unos días, originado por el retiro de John McNamara, el jefe encargado de la embajada de los Estados Unidos en Bogotá, un llamado a consultas ordenado por el Departamento de Estado. Ha sido un insuceso diplomático, un alto en el camino, que pudo transformarse en un umbral para la degradación de unas relaciones, las mismas que mantienen históricamente los dos países con doctrina de por medio, desde los tiempos remotos de Marco Fidel Suarez, aquellos de la República de los Letrados. O pudiera ser una coyuntura que, por el contrario, sirviera para abrir la siempre mencionada *ventana de oportunidad*, esa que se abre esperanzadoramente para una diplomacia seria, de coexistencia, de respeto mutuo y provecho común.

Finalmente, el gobierno, a través de Daniel García Peña, embajador en Washington, ha hecho una rectificación clara, en el sentido de que Marco Rubio no ha estado inmiscuido en ninguna intentona golpista, tampoco los congresistas ; con lo cual, queda por lo pronto superada la dificultad en las relaciones con EEUU, solución que revalida el papel de la diplomacia y abre un margen para la cooperación, en tiempos, claro está, complicados para esta última; una cooperación que el Estado colombiano quisiera afianzar, mediante una alianza, provista de una agenda para la lucha contra el crimen organizado, posible punto de atracción para la super-potencia.

Ricardo García Duarte

Foto tomada de: France 24

El diario El País de Madrid publicó una serie de Audios que dan cuenta de la organización de un golpe de Estado para destituir al presidente de la República, Gustavo Petro Urrego e instaurar en la presidencia de la República a la vicepresidenta Francia Márquez. Esto es lo que queda claro al revisar los audios. Para llevar a cabo esta sedición Álvaro Leyva lo habría comentado con Vicky Dávila y con Miguel Uribe Turbay, que luego fue objeto de un atentado que aún lo tiene en estado delicado de Salud. Para lograr su propósito de habría reunido con

dos senadores de la derecha norteamericana, Mario Díaz-Balart y Carlos Antonio Giménez muy cercanos al secretario de Estado Marco Rubio. Hasta allí llegaron las gestiones de Leyva. La vicepresidenta Francia Márquez ha negado que hiciera parte de este complot y ha pedido a la Fiscalía que abra investigación sobre estos hechos.

Hasta el momento solo estas personas estarían al tanto de los intentos sediciosos de Leyva quien se refugió en España y hasta ahora no ha dado declaraciones sobre los audios. No se sabe hasta dónde habría llegado esta intentona de golpe de Estado. Los presuntos implicados han negado que se hubieran complotado con Álvaro Leyva y será la fiscalía la llamada a aclarar los hechos que en un régimen de democracia liberal como el nuestro es de suma gravedad. Marco Rubio ha llamado a consultas al encargado de negocios de los Estados Unidos en Colombia, John T. McNamara, como una forma de rechazo de las declaraciones del presidente de la República Gustavo Petro quien ha señalado que Leyva se habría reunido con los dos senadores mencionados. También es de público conocimiento que senadores de la oposición por esas mismas fechas se habrían reunido con estos senadores republicanos buscando apoyo en contra del gobierno legitimo de Colombia, pero no ha trascendido que hubiesen hablado del tal golpe de Estado. En sus indagaciones la fiscalía deberá precisar hasta donde llegaron esas gestiones golpistas de Álvaro Leyva quien en el pasado ya había intentado un golpe de Estado contra Ernesto Samper Pizano tras el escándalo por el financiamiento de su campaña presidencial por parte del cartel de Cali.

Esta intentona golpista no parece que haya comprometido a otros sectores del establecimiento y tampoco hay evidencia de que se hayan realizado contactos con las Fuerzas Armadas sin las cuales un golpe como el planeado resulta ciertamente improbable. Leyva al tiempo que realizaba estos contactos como es de público conocimiento redacto una serie de cartas que publicó denigrando del presidente de la República a quien acuso sin pruebas de drogadicto. Por esta razón estaría incapacitado para gobernar.

Conocidos los audios que dan cuenta de este intento de golpe de Estado todos los sectores políticos incluidos los partidos de la oposición lo condenaron y señalaron que el presidente de la República debe culminar su mandato. Reiteraron de una o de otra forma su condena a las

actividades sediciosas de Leyva. Estas manifestaciones son importantes en medio de un clima de polarización política como el que vive el país a raíz de la férrea oposición al paquete de reformas que el gobierno del presidente Gustavo Petro ha presentado al Congreso de la República y que fueron ya aprobadas como la reforma laboral y la reforma pensional, pero las otras siguen allí sin que se haya avanzado en su discusión como la reforma a la Salud y la reforma que crea la jurisdicción agraria.

Ahora corresponderá a la Fiscalía General de la Nación la investigación que ojalá se haga de forma rápida y transparente para ver hasta dónde y que sectores se habrían comprometido con estas actividades sediciosas. No nos cabe la menor duda que estas actividades sediciosas deben ser condenadas y rechazadas, al tiempo que se debe garantizar el fin del mandato del presidente de la República.

Pedro Santana Rodríguez, Director Revista Sur

Foto tomada de: Procuraduría General de la Nación

Un campesino que no sabe leer ni escribir no es un ignorante. Puede incluso ser sabio. Es imposible que sea inculto porque cultura viene de *colere,* que es cultivar.

Una persona que sabe leer y escribir y que, sin embargo, fanfarronea de que no lee, de que desprecia los libros, de que no necesita aprender nada, es un ignorante. Nada hay más peligroso que un necio con iniciativa. Si encima es presidente de los EEUU, Houston, Houston, tenemos un problema.

Esta semana veíamos a Trump en el Despacho Oval decir que la Declaración de Independencia, que es de 1776, podría haberse logrado sin los 600.000 muertos que costó la guerra civil, la guerra de secesión. El problema es que la guerra civil tuvo lugar entre 1861 y 1865, esto es, casi cien años después. Es decir, que el presidente de los EEUU no sabe las cosas básicas de la historia de los EEUU, que debe saber un niño de ocho años. De manera que ¿qué puede saber de la historia de otros países del mundo?

Cuando el mundo se organizaba por ideologías, los presidentes necesitaban saber de ideología. Eran de derechas, de izquierdas, conocían la historia, habían leído libros y estaban versados en las tradiciones políticas de sus países y de sus continentes. Con la primacía de lo territorial, puedes ser un burro y ser presidente, simplemente diciendo “Hagamos América grande de nuevo”. Aunque no sepas ni siquiera los elementos esenciales de tu historia. Qué diferencia con presidentes como López Obrador que constantemente hacían referencia a la historia de México.

En los jardines de la Casa Blanca, y antes de partir para la reunión de la OTAN en La Haya en los Países Bajos, Trump le dijo a los periodistas que ni Netanyahu ni Jamenei tenían “ni puta idea”. Incluso cargó más las tintas contra Israel, por haber incumplido la promesa y lanzar bombas contra Irán. Como si Israel pudiera hacer lo que le diera la gana si EEUU no se lo permitiera. Porque la verdad es que Israel hace lo que le da la gana y EEUU se lo permite. Es ese adolescente mal criado que no solo desobedece a sus padres, sino que puede llevarles a la ruina.

Trump ha afirmado que el ataque de guerra contra instalaciones nucleares civiles en Irán ha sido como cuando lanzaron las bombas de Hiroshima y Nagasaki. Uno de los mayores actos de barbarie de la historia de la humanidad. Chasquear los dedos y 120.000 seres humanos muertos. En unos meses llegaron a 300.000. Dos bombas. Little boy y Fat man.

Cada vez parece más evidente que Donald Trump imita el comportamiento de los vaqueros del lejano Oeste, lo que pasa es que ahora ya no es con un Winchester o un colt 45, sino con misiles. Parece que no tiene más referentes. Le pasa como a los adolescentes que solo tienen de referente a los influencers: van al abismo.

A Trump sólo le falta ir con pistolas en la cintura y meterle el cañón en la boca a quien le incomode. En las películas del Oeste, los pistoleros morían jóvenes, a no ser que se pusieran al servicio de alguien más inteligente. El problema es que, si eres el presidente de los EEUU, no tienes nadie por arriba. Y si encima te has dispuesto a poner de rodillas a las universidades y poner las redes sociales y los medios de comunicación a tu servicio, lo que

nos queda en volver a ver aquella película de la guerra fría de Stanley Kubrick, Teléfono rojo volamos hacia Moscú. Aunque ahora es volamos a Beijing con escala en Teherán.

Trump es un vendedor de casas que ha llegado a la Casa Blanca, igual que Berlusconi era un amenizador de cruceros que llegó a presidente de Italia o Milei es un payaso de las tertulias que ha llegado a la Casa Rosada. Por eso le conviene bien eso que se atribuye al terrorista israelí, luego convertido en héroe nacional, Moshé Dayan, de que "Los enemigos de Israel tienen que percibirnos como a un perro loco: demasiado peligroso para que nadie lo moleste". A Trump le gusta que ni siquiera Trump sepa lo que va a hacer Donald.

Claro que tiene intereses y que le gustaría pasar como el mejor presidente de EEUU de la historia, además de enriquecerse. Pero le falta conocimiento y no es lo mismo que exageres y no puedas vender un inmueble a que empieces una guerra. La vulgarización de la política cuando se hundió la URSS y el neoliberalismo declaró el fin de la historia, el fin de las ideologías y el fin del pensamiento tiene estas cosas. Un mundo que se rige por esa escena del Lobo de Wall Street con gente hasta las orejas de cocaína, ganando dinero a sacos y con la misma responsabilidad que una hiena con las crías de una gacela.

Lo realmente triste es ver a Europa arrodillarse ante Trump. Ha sido Trump quien ha filtrado una conversación privada entre él y el secretario general de la OTAN, el holandés Mark Rutte:

"Señor presidente, querido Donald,

felicidades y gracias por su acción decisiva en Irán, que fue verdaderamente extraordinaria, y algo que nadie más se atrevió a hacer. Nos da más seguridad (…) "Donald, nos has llevado a un momento muy importante para América, Europa y el mundo.

Usted logrará algo que ningún presidente estadounidense en décadas podría lograr" (…) "Europa va a pagar a lo grande, como debe, y será tu victoria"

Con este grado de envilecimiento, no es extraño que cuando a Trump no le salgan las cosas monte en cólera. El enfado de Trump con Israel es que alguien le ha dicho que EEUU no iba a

ganar la guerra contra Irán, igual que no ha ganado una sola posguerra salvo cuando invadió Panamá. Aunque visto como está ahora el país, quizá ni esa ganó. Porque igual que perdió la guerra de Vietnam, ha perdido finalmente la guerra de Afganistán, de Irak, de Libia y sabe que ha perdido la guerra de Ucrania. Puede hacer muchísimo daño, pero al final, después de robar lo que puede, tiene que salir con rabo entre las piernas.

La agresión a Irán no ha servido para frenar la producción de energía nuclear con fines civiles en el país persa -aunque sí para demostrarnos una vez más sus riesgos- sino para poner a todo el mundo enfrente de la OTAN, empezando por los BRICS que han hecho un contundente comunicado condenando lo que han hecho Israel y EEUU. Son el 5% de la humanidad, más el 5% de la Unión Europea, el 10%: frente al otro 90%:

“Expresamos nuestra profunda preocupación por los ataques militares contra la República Islámica de Irán desde el 13 de junio de 2025, que constituyen una violación del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, y por la posterior escalada de la situación de seguridad en el Oriente Medio”

La globalización se sostuvo sobre un discurso entusiasta por el fin de las fronteras, narrado por ricos que habían estudiado en colegios privados, que creían que todo el mundo hablaba idiomas, que hacían maestrías en escuelas de negocios que confunden a la gente con cifras y a las que les entusiasmaba cuando James Bond destrozaba con su Aston Martin puestos de frutas y verduras en pueblos que ellos veían como exóticos y poco civilizados. Ni se les pasaba por la cabeza que fue un dueño de uno de esos pequeños puestos, Mohamed Buazzizi, el que comenzó la primavera árabe al prenderse fuego en Túnez cansado de que la policía le robara y le tumbara su changarro.

Por eso, la respuesta a la globalización ha sido en casi todo el mundo un repliegue al territorio. El discurso de la globalización lo escribieron los que podían permitirse el lujo de ser cosmopolitas, al tiempo que despreciaban todo lo local como atrasado y aldeano o pueblerino. En sus diarios hacían ranking de los restaurantes con estrella Michelin del mundo o se sabían los tipos de aviones o los tratamientos de belleza o de salud más caros de Nueva

York o Suiza.

A las clases medias les dieron vuelos low cost, baratos, que han logrado que los aviones sean más incómodos que los viejos autobuses de ruta que iban a los pueblos. Con esa línea de consumo de outlet, con rebajas, esas clases medias creían acariciar el sueño consumista de los ricos. Algunas series de televisión les enseñaban el estilo de vida de los ricos y las clases medias, aspiracionales, encontraron ese modelo seductor.

Pero el modelo neoliberal funciona, como el capitalismo, con burbujas que cuando estallan, se llevan a todo el mundo sin pedirte ni el carnet del partido ni el pasaporte. Eso ocurrió primero en América Latina y Asia a finales del siglo pasado, y luego en EEUU, Europa y el resto del mundo con la crisis de Lehman Brothers en 2008.

La pandemia del COVID-19 terminó de lanzar un mensaje contundente: si no tienes industria nacional, cuando surjan problemas igual te quedas sin suministros.

La globalización sirvió a las élites de los países del Norte, no a sus poblaciones. En EEUU el pueblo terminó votando a Trump y en Europa a la extrema derecha. En otros lugares del mundo, que pudieron consolidar una posición exportadora, redistribuyeron la renta y sacaron a millones de personas de la pobreza. Paso con la marea roja en América Latina.

También en India y en China. En China, el Partido Comunista finalmente reaccionó y expulsó a los neoliberales que estaban pidiendo una salida capitalista y liberal como la de Rusia después de la implosión de la Unión Soviética. Hoy, los intelectuales chinos celebran no haber hecho caso a esos cantos de sirena que hubieran hundido al país. Gracias a que China no le siguió los pasos a las recomendaciones de EEUU y Europa, hoy es la potencia mundial que es.

En México, el neoliberalismo empezó con Miguel de la Madrid en 1992, cuando el PRI se hace notoriamente neoliberal. Por eso en 1988 se articuló el Frente Nacional Democrático, la candidatura liderada por Cuauhtémoc Cárdenas que luego daría lugar al PRD.

Sólo hay un aspecto ideológico que se ha mantenido durante el último medio siglo: lo religioso, de manera que si bien el eje derecha-izquierda se ha debilitado, el eje religioso, precisamente por el crecimiento de la importancia del territorio, se ha consolidado.

Es evidente que Irán, un país persa y chiíta, choca con los suniés de otros países. Ser católicos o protestantes o evangélicos no afecta en los conflictos territoriales. Ser chiíta o sunita sí. En Oriente Medio, la división entre chiísmo y sunismo no es solo teológica, sino también estratégica y geopolítica.

Por eso, en oriente medio se está jugando una gran partida del tablero mundial: El equilibrio del petróleo, la carrera nuclear, quién gana el relato; y como van a ser las alianzas regionales y globales.

La conclusión es que hay un regreso al territorio. La reacción al cosmopolitismo liberal, que promovía la disolución de fronteras físicas, económicas y culturales en nombre de una humanidad compartida, ha generado enormes desigualdades. Ricos más ricos y más pobres más pobres. Esa narrativa, dominante tras la Guerra Fría y, sobre todo, desde los años 80 con la hegemonía neoliberal, ha generado desde inicios del siglo XXI una reacción territorial, donde el espacio geográfico y la identidad anclada en el lugar han vuelto a ocupar un papel central, incluso desplazando a las ideologías tradicionales. Hay una renovación del nacionalismo, una revalorización de la soberanía territorial, conflictos por controlar espacios geoestratégicos y un cambio incluso en el lenguaje, con un mayor uso de palabras como “frontera”, “defensa”, “seguridad”, “patria”, etc.

Europa no comparte ideología con Trump, pero están juntos en la OTAN porque han decidido jugarse su suerte al lado de los EEUU contra Rusia y China. Es la Cumbre de la OTAN en La Haya este miércoles 24 de junio.

El territorio no se entiende como cercanía a otros países, sino en qué bando juegas en la reconfiguración geopolítica del mundo. Japón o Corea del Sur, que debieran aliarse con China por cercanía, se piensan territorialmente al lado de los EEUU y les apoyan en los organismos

internacionales que controlan los gringos, sea el FMI, el Banco Mundial o la Organización Internacional de la Energía Atómica.

La izquierda latinoamericana puede no compartir ideología con muchos países de los BRICS, pero sabe que su suerte está ligada a este bloque porque los EEUU quiere volver a convertir la región en su patio trasero.

Visto que el mundo le ha permitido el genocidio contra los palestinos, Netanyahu, apoyado por capitales judíos norteamericanos, decidió dar un paso más y atacar a Irán, algo para lo que no contaba con el apoyo de Donald Trump. Pero una vez puesto en marcha, Trump, que es un ignorante bravucón, decidió dar una vuelta más de tuerca y atacar sin autorización del Congreso norteamericano, de la ONU y sin declaración previa, tres instalaciones nucleares civiles de Irán.

Irán es el principal Estado chiíta, con un proyecto de influencia regional que incluye a Hezbolá en Líbano, a los hutíes en Yemen y a sectores chiíes en Irak y Siria. Del otro lado están Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y otros países suníes, tradicionalmente apoyados por EE. UU., que ven a Irán como una amenaza regional. Israel, se está convirtiendo en una teocracia autoritaria y explota estratégicamente las diferencias religiosas en la región: ha estrechado lazos con países suníes (como los Acuerdos de Abraham con Emiratos Árabes Unidos o Marruecos), bajo un enemigo común: Irán.

EEUU ha roto la carta de Naciones Unidas, igual que Israel lo ha hecho en Palestina, en Siria, en Líbano y ahora en Irán. Tiene, como siempre, la voluntad de controlar el petróleo iraní y garantizar la hegemonía en la zona que la garantiza Israel armado hasta los dientes por los EEUU.

China, Rusia, Brasil no han permitido que esta jugada de Netanyahu acompañada por el iletrado Trump fuerce la geopolítica a una situación de hace 50 años. Las espadas están sobre lo alto. Y la opinión pública mundial no se va a comer el cuento de que hay armas nucleares, porque el uranio que estaban enriqueciendo en Irán servía para asuntos civiles

pero no para hacer bombas. No hay espacio en el mundo para creernos otra mentira como la de Colin Powell en Naciones Unidas y las armas de destrucción masiva en Irak. Igual las manifestaciones mundiales que no han cuajado con el genocidio en Palestina, sean ahora más eficaces con la guerra que le ha declarado EEUU e Israel a Irán.

El choque territorial en la reconfiguración geopolítica hará de una III Guerra Mundial una guerra mundial de verdad, donde apenas quedarán territorios neutrales en ningún lugar del planeta. Y tampoco en el único continente donde no hay guerra: en América Latina.

Se hace urgente, como ha planteado Venezuela, una cumbre mundial sobre la paz. Mientras tengamos tiempo.

Juan Carlos Monedero

Foto tomada de: El País

Fue necesaria la intervención de la Corte Constitucional que, mediante sentencia que resuelve una tutela presentada por el Presidente de la República, derogó las arbitrarias decisiones tanto del Consejo de Estado como del Consejo Nacional Electoral en relación con la integralidad del fuero presidencial.

Recordemos: En el período comprendido entre julio de 2023 y abril de 2024, el Consejo Nacional Electoral (CNE) inició indagaciones preliminares sobre la campaña presidencial del Pacto Histórico, por presuntas irregularidades en la financiación de la misma. Esa indagación preliminar debía dirigirse a quienes manejaron administrativamente la campaña electoral pero no era legalmente lícito que investigaran al Presidente de la República que goza de un fuero integral que nunca en la historia constitucional reciente, fue desconocido por las corporaciones de justicia.

El 6 de agosto de 2024 la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, a solicitud del CNE, emitió concepto no vinculante en el cual afirmó que el CNE sí tiene competencia para investigar administrativamente al Presidente de la República, en tanto la sanción no

implique pérdida del cargo, pues eso corresponde al Congreso (Comisión de Acusación). La calidad de No Vinculante del concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil también fue totalmente desconocida. Todas las voces del establecimiento y quienes jurídicamente los representaban se levantaron al unísono para indicar que el concepto mencionado era obligatorio y que el CNE podía investigar al Presidente Gustavo Petro.

En septiembre de 2024 la defensa del Presidente Petro interpuso una acción de tutela contra el concepto del Consejo de Estado y la aplicación que del mismo realizó el CNE, argumentando vulneración del fuero constitucional presidencial y del debido proceso. El 24 de abril de 2025 la Corte Constitucional, mediante Auto 0554 de 2025, con ponencia del magistrado Vladimir Fernández, concedió medida cautelar y ordenó la suspensión del proceso sancionatorio adelantado por el CNE contra el presidente, mientras se resolvía de fondo la tutela.

El 26 de junio de 2025 la Sala Plena de la Corte Constitucional emitió sentencia definitiva dentro del proceso de tutela, mediante la cual declaró que el CNE no tiene competencia para investigar administrativamente al presidente de la República y que solo la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes tiene competencia para adelantar cualquier tipo de investigación sobre el Presidente en ejercicio, conforme al fuero presidencial constitucional consagrado en el artículo 178 de la Constitución Política. En el mismo sentido ordenó al CNE remitir el expediente a la Cámara dentro de los cinco (5) días siguientes a la sentencia.

Salvaron su voto los magistrados Jorge Enrique Ibáñez, Natalia Ángel Cobo, José Fernando Reyes Cuartas y Paola Andrea Meneses Mosquera, argumentando que el CNE sí podía adelantar actuaciones administrativas de carácter técnico sobre financiación electoral sin vulnerar el fuero presidencial. Los salvamentos parecieran tener más un sentido de orientación política que de solidez jurídica y conceptual.

Mientras la posición mayoritaria considera que el CNE no tiene competencia para investigar al presidente en ejercicio, pues ello vulnera el fuero especial presidencial consagrado en la

Constitución, al considerar que éste es exclusivo e integral lo que impide que cualquier autoridad, incluyendo las autoridades administrativas, adelanten investigaciones contra el Presidente de la República, los magistrados que salvaron voto señalan que una entidad técnica como el CNE puede investigar siempre y cuando no se produzcan sanciones penales ni políticas. Tal posición no solo riñe con la doctrina y la jurisprudencia que desarrollan el sentido del fuero presidencial, sino que contradice el sentido común, pues parece que quienes salvaron voto, aceptaran que el fuero existe con la excepción de las investigaciones que adelante el CNE, criterio exótico que no tiene asidero alguno en normas vigentes, doctrina ni jurisprudencia alguna.

La garantía que constituye la institución del fuero y su aplicabilidad sólo ha estado en discusión para decidir si es renunciable o no, imponiéndose en la última época esta última posición, pero nunca se ha puesto en duda su integralidad. Es lamentable que en la corporación de justicia, guardiana de la Constitución hagan carrera, entre algunos de sus integrantes, posturas que obedecen más a un interés político que a la certeza jurídica, lo que resulta totalmente inconveniente dentro del orden constitucional y la seguridad jurídica del país.

Transcribimos la parte resolutiva del fallo de tutela en el que la Corte, perentoriamente, imparte órdenes al CNE y revoca decisiones del Consejo de Estado, retornando la institución del fuero a la dimensión de integralidad que siempre ha tenido.

“Primero-.REVOCAR PARCIALMENTE la sentencia del 2 de diciembre de 2024, proferida por la Sección Segunda -Subsección B- del Consejo de Estado, en cuanto declaró improcedente la acción de tutela, para, en su lugar, TUTELAR el derecho al debido proceso invocado por el ciudadano Gustavo Francisco Petro Urrego frente a la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado.

Segundo-. DEJAR SIN EFECTOS la decisión del 6 de agosto de 2024 proferida por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado dentro del conflicto de competencias suscitado entre el Consejo Nacional Electoral y la Comisión de Investigación y Acusación de la

Cámara de Representantes (radicado 11001-03-06-000-2024-00343-00).

Tercero. – DECLARAR que la Cámara de Representantes es la autoridad competente para asumir la investigación respecto del ciudadano Gustavo Francisco Petro Urrego, en su calidad de Presidente de la República, por las presuntas irregularidades en la financiación y presentación de informes de ingresos y gastos frente a las campañas de consulta interpartidista y presidenciales de primera y segunda vuelta del año 2022 de la Coalición Pacto Histórico, de las cuales fue candidato.

Cuarto.- DECLARAR que el Consejo Nacional Electoral es competente para investigar a las campañas, partidos, movimientos o a cualquier miembro de las campañas de consulta interpartidista y presidenciales de primera y segunda vuelta del año 2022 de la Coalición Pacto Histórico, por las presuntas irregularidades en la financiación y presentación de informes de ingresos y gastos, con excepción del candidato y hoy presidente de la República Gustavo Francisco Petro Urrego, en función de su fuero.

Quinto.- ORDENAR al Consejo Nacional Electoral que, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación de esta sentencia, remita a la Cámara de Representantes copia de las actuaciones adelantadas por las presuntas irregularidades en la financiación de las campañas de consulta interpartidista y presidenciales de primera y segunda vuelta del año 2022 de la Coalición Pacto Histórico, para que esta corporación ejerza las competencias que le corresponden respecto del presidente de la República Gustavo Francisco Petro Urrego, de conformidad con lo indicado en el resolutivo tercero de esta providencia.

Sexto-. EXHORTAR al Congreso de la República para que, en ejercicio de sus competencias constitucionales y legales, expida la regulación que corresponda en relación con la autoridad encargada de dirimir los conflictos de competencia que se susciten entre órganos constitucionales que ejerzan funciones administrativas y funciones jurisdiccionales, de manera que se garantice el derecho fundamental al debido proceso, la estabilidad institucional y la separación de funciones del poder público.

Séptimo-. CONFIRMAR en lo demás la sentencia del 2 de diciembre de 2024, proferida por la Sección Segunda -Subsección B- del Consejo de Estado, particularmente, en cuanto declaró improcedente la acción de tutela formulada por Carlos Arturo Remolina Gómez contra la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, identificada con número de radicación 11001-03-15-000-2024-05568- 00.

Octavo-. LEVANTAR las medidas provisionales decretadas por la Sala Plena de la Corte Constitucional en el marco de este expediente mediante Auto 554 del 24 de abril de 2025.

Noveno-. RECHAZAR por ausencia de legitimación y deficiente carga argumentativa la solicitud de nulidad presentada por el señor Renzo Efraín Montalvo Jiménez.

Décimo-. Por Secretaría General, LIBRAR las comunicaciones de que trata el artículo 36 del Decreto Ley 2591 de 1991".

Verdadero escándalo han hecho frente a esta decisión algunos abogados que representan la oposición al gobierno, al manifestar que mantener la integralidad del fuero para el presidente Petro es impunidad total, atreviéndose a proponer que el Congreso levante el fuero presidencial pues el juzgamiento del Presidente por parte de su juez natural que es la Comisión de Acusaciones del Congreso de la República, no es garantía, dada la inoperancia de siempre de esta Comisión. Nunca esta petición existió contra otros Presidentes de la República, acusados de crímenes de sangre, como Álvaro Uribe, o de corrupción, como Iván Duque, representantes de la ultra derecha; sin embargo, supuestos demócratas la realizan con el primer presidente de tradición de izquierda. Tal como ocurre con los magistrados que salvaron voto en la Corte Constitucional, estos abogados expresan una postura política con ropaje de sapiencia jurídica[1]. [2]

Señalar que hay impunidad porque un Presidente mantiene el fuero que la Constitución le otorga y pedir que se quiebre el orden que esa misma carta política establece, con la solicitud de retirar las garantías constitucionales a Gustavo Petro, es atentar contra el fundamento del Estado de Derecho. Si se considera que la Comisión de Acusaciones es

inoperante o que debe constituirse un Tribunal de Aforados, lo que procede es modificar la Constitución en tal sentido y aplicar la modificación en el futuro. Eso sería deseable. Pero lo que resulta absurdo por inconstitucional e ilegal es pretender levantar el fuero presidencial con el falaz argumento de que si eso no se hace habrá impunidad.

La investigación del CNE sobre la financiación de la campaña presidencial de Gustavo Petro continúa contra aquellas personas que manejaron administrativamente la campaña frente a las cuales el CNE sí tiene competencia. Las responsabilidades que pueda tener el actual Presidente deberán ser analizadas por su juez natural y así lo precisa el fallo de tutela en el numeral cuarto transcrito.

Tras una lista de decisiones arbitrarias y con alto contenido político de oposición proferidas tanto por el Consejo de Estado como por la Corte Constitucional a las que nos hemos referido en repetidas ocasiones en columnas anteriores, finalmente el tribunal constitucional decide reparar una de ellas, ciñéndose de manera estricta a las normas constitucionales y legales. Ojalá se continúe por esa vía en bien del Estado Social de Derecho.

---

[1] https://www.infobae.com/colombia/2025/07/03/humberto-de-la-calle-propuso-revivir-tribunal-especial-tras-fuero-otorgado-a-petro-no-le-pueden-cortar-la-luz-por-falta-de-pago/

[2] https://www.infobae.com/colombia/2025/07/02/exfiscal-alfonso-gomez-mendez-propuso-al-congreso-desaforar-a-gustavo-petro-para-facilitar-investigaciones-impunidad-pura/

María Consuelo del Río Mantilla, Vicepresidenta Corporación Sur

Foto tomada de: MinTic